



CONVOCATORIA 2017-II
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

I. OBJETIVO DEL PROGRAMA “SOY CULTURA” VOLUNTARIADO

Promover y fomentar la participación ciudadana en el quehacer propio de la institución, alentando el compromiso social en la difusión conservación, y protección de nuestro patrimonio material e inmaterial.

II. BASE LEGAL

- Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado.
- Ley N° 29094, Modificatoria de la Ley General del Voluntariado.
- Decreto Supremo N° 003 -2015-MIMP, Reglamento de la Ley General del Voluntariado.
- Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura.
- Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura.
- Resolución Ministerial N° 084-2015, Directiva N° 009 -2015 - SG "Normas y Procedimientos que regulan el Voluntariado en el Ministerio de Cultura".

III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PERFIL DE VOLUNTARIOS.

Dirección General de Industrias Culturales y Artes

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
Apoyo en Plataforma Conecta y Premio Nacional de Cultura 2017. Conecta es un espacio de intercambio y fortalecimiento de capacidades en el sector de industrias culturales. El Premio Nacional de Cultura busca reconocer la labor de creadores, artistas y personas que contribuyen al desarrollo cultural del país.	Estudiante de últimos ciclos o egresado de: <ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones. • Artes. • Humanidades. Manejo de redes sociales y páginas web.	<p>Apoyo en las coordinaciones, difusión y organización de evento CONECTA.</p> <p>Apoyo en las coordinaciones, difusión y organización del Premio Nacional de Cultura 2017.</p>	Dos (02)

Dirección de Artes

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
Apoyo al Proyecto “Puntos de Cultura”: encargado de dar impulso a las distintas iniciativas culturales de nuestra sociedad a través del arte y la educación para mejorar la calidad de vida conllevando a la inclusión social.	Estudiantes de: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Sociales. • Ciencias de Comunicación. • Artes. • Gestión Cultural. 	<p>Apoyo en las actividades culturales organizadas por los Puntos de Cultura en Lima.</p> <p>Apoyo en el levantamiento y actualización de data relacionada al quehacer de los Puntos de Cultura.</p> <p>Apoyo en la producción de actividades del proyecto, plenarias, talleres, encuentros, reconocimiento de organizaciones como Puntos de Cultura.</p> <p>Apoyo en los recursos gráficos y audiovisuales sobre las actividades del Programa y de los Puntos de Cultura.</p>	Cuatro (04)



PERÚ

Ministerio de Cultura



Dirección de Artes

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
Desarrollo de publicaciones de investigación en Artes.	<p>Estudiantes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión Cultural. Literatura. Artes Visuales. Artes Escénicas. <p>Conocimiento de la dinámica de las artes en el país.</p> <p>Manejo de herramientas de búsqueda y sistematización de información.</p>	<p>Apoyo la organización de las publicaciones de la Dirección de Artes.</p> <p>Apoyo en los contenidos de las plataformas web de la Dirección de Artes.</p> <p>Apoyo en la Convocatoria Infoartes.</p>	Cuatro (04)

Dirección de Artes

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
Apoyo para Cultura 24.tv.: unidad de producción y difusión audiovisual que funciona como una herramienta de distribución de la información cultural y artística, al mismo tiempo que conforma una red conectada de contenidos audiovisuales producidos desde dentro y fuera del Ministerio.	<p>Egresados o bachilleres de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunicación Audiovisual. <p>Experiencia en edición, post producción de video y realización audiovisual con conocimiento de manejo de cámara.</p> <p>Manejo de Abode Premiere, After Effects, 3D Max.</p> <p><i>**De preferencia con disponibilidad de tiempo de 20 horas semanales.</i></p>	<p>Apoyo en el registro, edición y post-producción de video.</p> <p>Apoyo en la producción y realización audiovisual.</p> <p>Apoyo en la administración y gestión de archivos de video para WEB.</p> <p>Apoyo en la gestión de la página WEB de Cultura24tv.</p>	Cuatro (04)

Dirección de Artes

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
Apoyo para el Programa de Artes Escénicas: busca estimular la creación, gestión y producción artística; y promover la profesionalización de los artistas y agentes vinculados a las artes escénicas en el Perú.	<p>Egresado o estudiantes a partir del VIII ciclo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Artes Escénicas. Gestión Cultural. Comunicaciones. <p>Manejo de herramientas de Diseño Gráfico.</p> <p>Interés por la investigación</p>	<p>Apoyo en las actividades programadas por el programa de Artes Escénicas.</p> <p>Apoyo en la base de datos y medición de las actividades realizadas bajo el marco del Programa de Artes Escénicas.</p>	Dos (02)



PERÚ

Ministerio de Cultura



Dirección de Artes

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
<p>Apoyo en los Talleres de Arte y Cultura: un espacio de encuentro y difusión cultural para descubrir y desarrollar habilidades artísticas y difundir nuestra cultura.</p>	<p>Estudiantes o egresados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Comunicación. • Administración. • Carreras afines. <p>Disposición para el trabajo de atención al público en actividades culturales.</p>	<p>Acompañamiento de las actividades educacionales organizadas por los Talleres de Arte y Cultura en Lima.</p> <p>Apoyo en el levantamiento y actualización de data relacionada a los talleres de Arte y Cultura.</p> <p>Apoyo en la producción y promoción de actividades de los talleres.</p>	Uno (01)

Dirección de Artes

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
<p>Apoyo para el Calendario de las Artes: Desde el año 2012, la Dirección de Artes promueve el Calendario de las Artes con el objetivo de visibilizar y reconocer el valor de las artes para el desarrollo del país. Las actividades programadas buscan incrementar el acceso, disfrute y participación de la población a actividades artísticas, así como, reconocer y visibilizar el trabajo de los artistas en el desarrollo de su creación; y de esta manera ofrecer una oferta artística que refleje la diversidad de expresiones.</p>	<p>Egresado o estudiantes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Comunicación. • Gestión de Artes Escénicas. <p>Conocimientos de Diseño Gráfico.</p>	<p>Apoyo en la pre-producción, producción y ejecución de las actividades programadas en el Calendario de las Artes 2017.</p> <p>Apoyo en la sistematización y evaluación de las actividades realizadas.</p>	Uno (01)

Dirección de Audiovisual, la Fonografía y Nuevos Medios

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
<p>Apoyo para la sala de cine "Armando Robles Godoy".</p>	<p>Estudiantes de últimos ciclos o egresados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones. • Carreras afines. <p>Interés por difundir la cultura cinematográfica y musical peruana.</p>	<p>Apoyo en organización y logística de eventos realizado en la sala Armando Robles Godoy (preparación de ciclos, asistencia en la programación, asistencia en la boletería).</p>	Uno (01)



PERÚ

Ministerio de Cultura



Dirección del Libro y la Lectura

Nombre de la Actividad	Perfil y Competencias	Acciones a realizar	Vacantes
<p>Apoyo en actividades y procesos de gestión de fomento del libro, la lectura y la escritura.</p>	<p>Alumno del 8° ciclo en adelante, egresado y/o bachiller de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociología. • Lingüística. • Literatura. • Psicología. • Antropología. • Bibliotecología. <p>Conceptos e instrumentos básicos en la elaboración y monitoreo de proyectos.</p> <p>Disposición para el trabajo de campo y levantamiento de información.</p>	<p>Apoyo en la producción de eventos socioculturales de fomento del libro, la lectura y la escritura programados en la Red de Espacios de Lectura.</p> <p>Apoyo en la elaboración de metodología del monitoreo nacional sobre el acceso y fomento del libro y la lectura.</p>	<p>Cuatro (04)</p>

IV. CONDICIONES DEL SERVICIO:

DURACIÓN	05 de setiembre al 31 de enero de 2018.
DEDICACIÓN DE TIEMPO REQUERIDA	Sugeridas 16 horas semanales. Horario específico a acordar entre el voluntario y el coordinador de la actividad.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la Institución.	07/08/2017 al 15/08/2017
Llenado de Ficha de Inscripción y envío de la documentación requerida al correo electrónico: voluntariado@cultura.gob.pe	Del 07/08/2017 al 15/08/2017 Hora: hasta las 05:00 pm
SELECCIÓN	
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la Institución.	28/08/2017



PERÚ

Ministerio de Cultura



Entrevista Personal Av. Javier Prado Este N° 2465 – San Borja	29/08/2017 al 01/09/2017
Publicación de resultados finales en la Página Web del Ministerio de Cultura y redes sociales de la institución.	04/09/2017

VI. CONVOCATORIA

Para postular a alguna de las actividades ofrecidas, seguir estas instrucciones:

- a. Llena la Ficha de Inscripción a través del siguiente link. [Formulario en línea](#)
- b. Remite los siguientes documentos en un solo archivo PDF al correo electrónico voluntariado@cultura.gob.pe :
 - Curriculum Vitae (CV) simple.
 - Carta de motivación firmada y dirigida al “Programa “Soy Cultura” Voluntariado” en la cual el postulante deberá manifestar su intención de participar incluyendo:
 - Datos personales.
 - La razón(es) o motivo(s) que lo lleva a presentarse a la actividad elegida.
 - El aporte que considera puede brindar a la institución y a la comunidad en su servicio.
 - Copia del seguro de salud al cual se encuentra afiliado (de ser el caso, opcional).
 - Copia de Pasaporte o carné de extranjería (sólo para el caso de ciudadanos extranjeros).

Señalar en el asunto, el nombre de la actividad a la cual desea postular.

VII. PROCESO DE SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la coordinación del Programa, en función la actividad convocada.

El proceso de selección consta de las siguientes etapas:

- a. Evaluación del postulante
- b. Entrevista Personal

a. PRIMERA ETAPA: Evaluación del postulante

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado y la motivación manifestada por el postulante para participar en el programa. Deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- Se considerará **APTO** a todo postulante que cumpla con el perfil requerido.
- Será **DESCALIFICADO** aquel participante que omita presentar alguno de los documentos requeridos.

b. SEGUNDA ETAPA: Entrevista

La entrevista personal permitirá conocer la disposición y habilidades del postulante, así como el desenvolvimiento y la actitud personal.

De la Declaratoria de Desierto

- a) Cuando no se presente postulantes al proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.

De la Cancelación del Proceso

El Proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:



PERÚ

Ministerio de Cultura



- a) Por restricciones en los recursos que permitan el desarrollo de las actividades presentadas.
- b) Otros supuestos debidamente justificados

VIII. BENEFICIOS

Los voluntarios contarán con los siguientes beneficios:

- Formación y capacitación constante a lo largo del ciclo a fin de reforzar las capacidades.
- Facilidades para el acceso a eventos culturales del ministerio o a sitios arqueológicos.
- Distintivo que los acreditará como voluntarios del Ministerio de Cultura.
- Inscripción en el Registro Nacional de Voluntarios-RNV a fin de tener garantizados sus derechos de acuerdo con la Ley N° 28238, Ley General de Voluntariado
- Certificación al finalizar el ciclo de servicios expedida por la Oficina General de Recursos Humanos.